

Proceso Ejecutivo a Continuación de verbal
Radicación 680013103006 2019 – 00302 – 00

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
Bucaramanga, veintinueve de abril de dos mil veinticuatro

Se aprueba la liquidación de costas elaborada por la Secretaría en el *archivo digital 033* del presente asunto.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Edgardo Camacho Alvarez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **776e659d29f01f9a458495dcab321bcfd30a327812aa2877535a9fd71391960f**

Documento generado en 29/04/2024 03:08:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>